

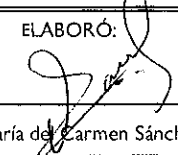
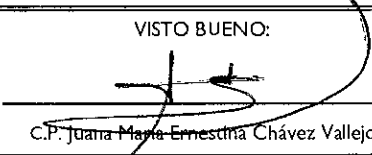
CÉDULA DE INFORMACIÓN DE TRÁMITES Y SERVICIOS DE LOS MUNICIPIOS

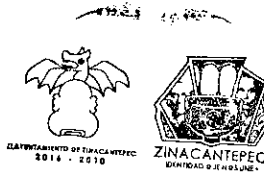
NOMBRE:		TRÁMITE:	<input checked="" type="checkbox"/>	SERVICIO:
Certificación de no adeudo de multas impuestas por autoridades no fiscales				
DESCRIPCIÓN:				
Certificación de no adeudo de multas impuestas por autoridades no fiscales, prerequisite para la expedición de licencia de funcionamiento o renovación de la misma o expedición de permiso provisional, según sea el caso				
FUNDAMENTO LEGAL:	Artículo 147 fracción V del Código financiero del estado de México y municipios Art. 20 Fracc XVI Del Reglamento Interior de la Tesorería Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Zinacantepec Capitulo Segundo Fracción IX Del Reglamento Interior de la Tesorería Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Zinacantepec			
DOCUMENTO A OBTENER:	Certificación de no adeudo	VIGENCIA:	Anual	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	<input type="checkbox"/> NO	DIRECCIÓN WEB		
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	Renovación de Licencia de funcionamiento			
REQUISITOS:	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO:			
PERSONAS FÍSICAS				
Licencia De Funcionamiento	ORIGINAL 1	COPIA (S) 1	Capitulo Segundo Fracción IX Del Reglamento Interior de la Tesorería Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Zinacantepec	
Comprobante De Domicilio Del Establecimiento	1	1	Capitulo Segundo Fracción IX Del Reglamento Interior de la Tesorería Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Zinacantepec	
Carta Poder Con Identificación Oficial De Ambos, Cuando No Se Gestione A Nombre Propio	1	1	Capitulo Segundo Fracción IX Del Reglamento Interior de la Tesorería Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Zinacantepec	
Identificación Oficial Con Fotografía	1	1	Capitulo Segundo Fracción IX Del Reglamento Interior de la Tesorería Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Zinacantepec	
PERSONAS MORALES				
Licencia De Funcionamiento	ORIGINAL 1	COPIA (S) 1	Capitulo Segundo Fracción IX Del Reglamento Interior de la Tesorería Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Zinacantepec	
Comprobante De Domicilio Del Establecimiento	1	1	Capitulo Segundo Fracción IX Del Reglamento Interior de la Tesorería Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Zinacantepec	
Carta Poder Con Identificación Oficial De Ambos, Cuando No Se Gestione A Nombre Propio	1	1	Capitulo Segundo Fracción IX Del Reglamento Interior de la Tesorería Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Zinacantepec	
Identificación Oficial Con Fotografía	1	1	Capitulo Segundo Fracción IX Del Reglamento Interior de la Tesorería Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Zinacantepec	
Acta Constitutiva	1	1	Capitulo Segundo Fracción IX Del Reglamento Interior de la Tesorería Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Zinacantepec	

INSTITUCIONES PÚBLICAS			
	ORIGINAL	COPIA (S)	
OTROS			
NO APLICA	ORIGINAL	COPIA(S)	NO APLICA
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	5 min	TIEMPO DE RESPUESTA:	2 días
VIGENCIA:	AÑO		
COSTO:	\$81.00		
FORMA DE PAGO:	ELECTIVO <input checked="" type="checkbox"/>	TARJETA DE CRÉDITO <input checked="" type="checkbox"/>	TARJETA DE DÉBITO <input checked="" type="checkbox"/> EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	Cajas autorizadas por la tesorería municipal		
OTRAS ALTERNATIVAS:			
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	<p>El ciudadano solicita una Certificación de no adeudo solamente al encargado del módulo de fiscalización</p> <p>De no tener con algún adeudo el encargado del módulo le genera orden de pago. El encargado es el único que recibe documentación y a su vez busca en la base de multas federales y municipales si hay alguna multa.</p>		

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Tesorería Municipal				Subdirección de Ingresos			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		C.P. Juana María Ernestina Chávez Vallejo					
DOMICILIO:	CALLE:	Galeana			NO. INT. Y EXT.:	509	
COLDNIA:	Bo el Calvario			MUNICIPIO:	Zinacantan		
C.P.:	51350	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		L a V de 9:00am a 6:00pm Sábados de 9:00am a 1:00pm			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
	2181444		107		atencion.tesoreria.zina@gmail.com		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:							
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:							

DOMICILIO:	CALLE:				NO. INT. Y EXT.:	
COLONIA:				MUNICIPIO:		
C.P.:	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:					
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:						
OTROS						
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿TIEMPO DE ENTREGA DEL DOCUMENTO?					
RESPUESTA:	SE ENTREGA DE DOS DIAS HABLES					
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿CUAL ES EL COSTO DE LA CERTIFICACIÓN?					
RESPUESTA:	\$81.00					
PREGUNTA FRECUENTE 3:						
RESPUESTA:						
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS						
Renovación de Licencia de funcionamiento						

ELABORÓ:  C.P. Ángeles María del Carmen Sánchez Santana	VISTO BUENO:  C.P. Juana María Ernestina Chávez Vallejo	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 23/02/2018.
--	--	--



**TESORERIA
MUNICIPAL**